



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 964.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ

LAJA, 28 FEB. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 54
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 28 de febrero del 2014, con motivo de asistir a revisión y entrega de Proyecto FNDR, en oficinas de Gobernación Provincial.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Troncoso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE